



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

El Programa Operativo Anual 2025 de la Dirección de Auditoría Interna, del Gobierno Autónomo Municipal de Colcapirhua, fue elaborado según el Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna, aprobado con Resolución N°CGE/152/2017, del 29 de diciembre de 2017.

Como resultado de la elaboración del Programa Operativo Anual se programó las siguientes actividades para la gestión 2025:

- 1) Dos (2) Informes de Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros.
- 2) Un Informe de Auditoría Operacional con Pronunciamiento expreso sobre la Utilización de los Recursos de los Hidrocarburos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2024.
- 3) Tres (3) Informes de Primer Seguimiento a informes sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
- 4) Cinco (5) Informes de Segundo Seguimiento a informes sobre el Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Interna.
- 5) Un Relevamiento de Información sobre el Cumplimiento de la Resolución N°CGE/112/2022 y su procedimiento (Comité de Seguimiento de Control Interno)
- 6) Un Informe de la verificación del cumplimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público al 31 de diciembre de 2024 (Doble Percepción)
- 7) Un Informe sobre la revisión al Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del GAMC, gestión 2024.
- 8) Auditorías no programadas.

Colcapirhua, 23 de septiembre de 2024